EFEMÉRIDES ABRIL 2022 + Regionales

Listado de celebraciones regionales, nacionales e internacionales, en razón de la elaboración de los saludos que serán publicados en abril de 2022, para su consideración y aprobación:

DÍA	FECHA	ESCALA / DESCRIPCIÓN
Sábado	2	Día Internacional Concienciación del Autismo
Martes	5	Día Nacional del Terapeuta Ocupacional
Jueves	14	Día Nacional del Locutor
Viernes	15	Viernes Santo (Internacional)
Sábado	16	Aniversario Cuerpo de Bomberos de Coyhaique (Reg)
Sábado	23	Día del Funcionario del Gobierno Regional (Reg)
Miércoles	27	Día (Nacional) del Carabinero
Sábado	30	Día de la Educación Agrícola (Liceo Agrícola) (Reg)

Atentamente

Senador

DAVID SANDOVAL PLAZA

Revista Adulto Mayor

SEPARATAS

Senador Sandoval pide a Hacienda revisar monto

Subsidio de calefacción para la región de Aysén

Durante el debate en que se discutió la extensión de la cobertura del mecanismo de estabilización de precios del combustible (MEPCO), el senador David Sandoval, solicitó al ministro de Hacienda, Mario Marcel, analizar y revisar el monto del subsidio de calefacción que se paga a las familias más vulnerables de la región de Aysén, el cual no se ha reajustado desde que fue implementado en el año 2014.

Cabe señalar que el subsidio calefacción beneficia aproximadamente a 28.550 familias, con un aporte de $100.000 por cada una de ellas.

Por lo mismo fue que solicitó al secretario de Estado se pueda revisar el monto que se paga actualmente, considerando el costo de la vida en la zona.

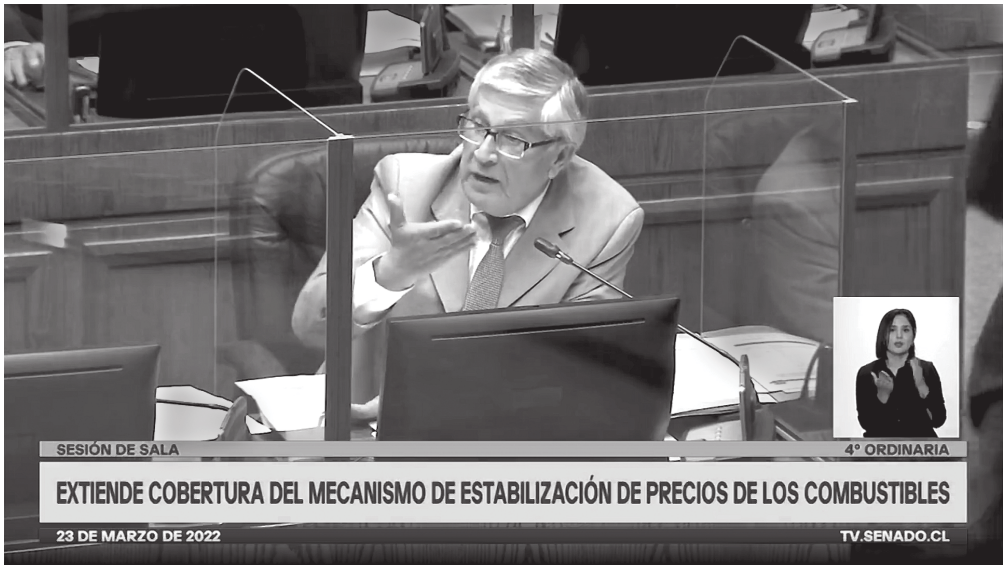

"*El presupuesto 2022 para el subsidio de la región de Magallanes para el gas, es de 54 mil millones de pesos, lo que es equivalente a casi el 85% del FNDR de la Aysén. No estoy en contra del subsidio de Magallanes, porque lo ganaron fruto de una gran movilización, pero también se tienen que poner las políticas públicas sobre ciertos balanceos básicos*", subrayó.

En su intervención, el parlamentario recordó que el beneficio surgió luego de la movilización social del año 2012 en la región, el cual era equivalente a cuatro metros cúbicos de leña, en ese entonces a $25 mil el metro.

> ***"Dado que ese subsidio incentivaba el uso de la leña, un gran contaminante en la zona sur austral, se resolvió que no fuera solamente equivalente a leña, sino que fuera un monto global disponible. El problema es que el monto sigue siendo el mismo que se otorgó (desde) el año 2014, no teniendo un mecanismo de reajustabilidad. Y lo que entonces permitía comprar 4 metros de leña, hoy alcanza a dos metros"***, explicó.

Adicional a esto, Sandoval también solicitó se acelere la firma del presidente Gabriel Boric, del decreto que permite poner en marcha el pago del beneficio este año.

> ***"Está pendiente la firma del actual presidente Boric, del decreto N° 10 del 18 de marzo de 2022, el cual ya está firmado por la ministra de Desarrollo Social Jeannette Vega"***, indicó.

Envíenos sus comentarios y sugerencias al correo:
aysénoficina@davidsandoval.cl

Publicación de la Oficina Parlamentaria del Senador por la región de Aysén David Sandoval Plaza

Senador Sandoval pide a Hacienda revisar monto

Subsidio de calefacción para la región de Aysén

Durante el debate en que se discutió la extensión de la cobertura del mecanismo de estabilización de precios del combustible (MEPCO), el senador David Sandoval, solicitó al ministro de Hacienda, Mario Marcel, analizar y revisar el monto del subsidio de calefacción que se paga a las familias más vulnerables de la región de Aysén, el cual no se ha reajustado desde que fue implementado en el año 2014.

Cabe señalar que el subsidio calefacción beneficia aproximadamente a 28.550 familias, con un aporte de $100.000 por cada una de ellas.

Por lo mismo fue que solicitó al secretario de Estado se pueda revisar el monto que se paga actualmente, considerando el costo de la vida en la zona.

"*El presupuesto 2022 para el subsidio de la región de Magallanes para el gas, es de 54 mil millones de pesos, lo que es equivalente a casi el 85% del FNDR de la Aysén. No estoy en contra del subsidio de Magallanes, porque lo ganaron fruto de una gran movilización, pero también se tienen que poner las políticas públicas sobre ciertos balanceos básicos*", subrayó.

En su intervención, el parlamentario recordó que el beneficio surgió luego de la movilización social del año 2012 en la región, el cual era equivalente a cuatro metros cúbicos de leña, en ese entonces a $25 mil el metro.

> *"Dado que ese subsidio incentivaba el uso de la leña, un gran contaminante en la zona sur austral, se resolvió que no fuera solamente equivalente a leña, sino que fuera un monto global disponible. El problema es que el monto sigue siendo el mismo que se otorgó (desde) el año 2014, no teniendo un mecanismo de reajustabilidad. Y lo que entonces permitía comprar 4 metros de leña, hoy alcanza a dos metros"*, explicó.

Adicional a esto, Sandoval también solicitó se acelere la firma del presidente Gabriel Boric, del decreto que permite poner en marcha el pago del beneficio este año.

> *"Está pendiente la firma del actual presidente Boric, del decreto N° 10 del 18 de marzo de 2022, el cual ya está firmado por la ministra de Desarrollo Social Jeannette Vega"*, indicó.

Envíenos sus comentarios y sugerencias al correo:
aysénoficina@davidsandoval.cl

Publicación de la Oficina Parlamentaria del Senador por la región de Aysén David Sandoval Plaza

Senador Sandoval pide a Hacienda revisar monto

Subsidio de calefacción para la región de Aysén

Durante el debate en que se discutió la extensión de la cobertura del mecanismo de estabilización de precios del combustible (MEPCO), el senador David Sandoval, solicitó al ministro de Hacienda, Mario Marcel, analizar y revisar el monto del subsidio de calefacción que se paga a las familias más vulnerables de la región de Aysén, el cual no se ha reajustado desde que fue implementado en el año 2014.

Cabe señalar que el subsidio calefacción beneficia aproximadamente a 28.550 familias, con un aporte de $100.000 por cada una de ellas.

Por lo mismo fue que solicitó al secretario de Estado se pueda revisar el monto que se paga actualmente, considerando el costo de la vida en la zona.

"*El presupuesto 2022 para el subsidio de la región de Magallanes para el gas, es de 54 mil millones de pesos, lo que es equivalente a casi el 85% del FNDR de la Aysén. No estoy en contra del subsidio de Magallanes, porque lo ganaron fruto de una gran movilización, pero también se tienen que poner las políticas públicas sobre ciertos balanceos básicos*", subrayó.

En su intervención, el parlamentario recordó que el beneficio surgió luego de la movilización social del año 2012 en la región, el cual era equivalente a cuatro metros cúbicos de leña, en ese entonces a $25 mil el metro.

> *"Dado que ese subsidio incentivaba el uso de la leña, un gran contaminante en la zona sur austral, se resolvió que no fuera solamente equivalente a leña, sino que fuera un monto global disponible. El problema es que el monto sigue siendo el mismo que se otorgó (desde) el año 2014, no teniendo un mecanismo de reajustabilidad. Y lo que entonces permitía comprar 4 metros de leña, hoy alcanza a dos metros"*, explicó.

Adicional a esto, Sandoval también solicitó se acelere la firma del presidente Gabriel Boric, del decreto que permite poner en marcha el pago del beneficio este año.

> *"Está pendiente la firma del actual presidente Boric, del decreto N° 10 del 18 de marzo de 2022, el cual ya está firmado por la ministra de Desarrollo Social Jeannette Vega"*, indicó.

Envíenos sus comentarios y sugerencias al correo:
aysénoficina@davidsandoval.cl

Publicación de la Oficina Parlamentaria del Senador por la región de Aysén David Sandoval Plaza

PAPEL BLANCO / TINTA NEGRA

Senador Sandoval pide a Hacienda revisar monto

Subsidio de calefacción para la región de Aysén

Durante el debate en que se discutió la extensión de la cobertura del mecanismo de estabilización de precios del combustible (MEPCO), el senador David Sandoval, solicitó al ministro de Hacienda, Mario Marcel, analizar y revisar el monto del subsidio de calefacción que se paga a las familias más vulnerables de la región de Aysén, el cual no se ha reajustado desde que fue implementado en el año 2014.

Cabe señalar que el subsidio calefacción beneficia aproximadamente a 28.550 familias, con un aporte de $100.000 por cada una de ellas.

Por lo mismo fue que solicitó al secretario de Estado se pueda revisar el monto que se paga actualmente, considerando el costo de la vida en la zona.

"El presupuesto 2022 para el subsidio de la región de Magallanes para el gas, es de 54 mil millones de pesos, lo que es equivalente a casi el 85% del FNDR de la Aysén. No estoy en contra del subsidio de Magallanes, porque lo ganaron fruto de una gran movilización, pero también se tienen que poner las políticas públicas sobre ciertos balanceos básicos", subrayó.

En su intervención, el parlamentario recordó que el beneficio surgió luego de la movilización social del año 2012 en la región, el cual era equivalente a cuatro metros cúbicos de leña, en ese entonces a $25 mil el metro.

"Dado que ese subsidio incentivaba el uso de la leña, un gran contaminante en la zona sur austral, se resolvió que no fuera solamente equivalente a leña, sino que fuera un monto global disponible. El problema es que el monto sigue siendo el mismo que se otorgó (desde) el año 2014, no teniendo un mecanismo de reajustabilidad. Y lo que entonces permitía comprar 4 metros de leña, hoy alcanza a dos metros", explicó.

Adicional a esto, Sandoval también solicitó se acelere la firma del presidente Gabriel Boric, del decreto que permite poner en marcha el pago del beneficio este año.

"Está pendiente la firma del actual presidente Boric, del decreto N° 10 del 18 de marzo de 2022, el cual ya está firmado por la ministra de Desarrollo Social Jeannette Vega", indicó.

Envíenos sus comentarios y sugerencias al correo:
aysénoficina@davidsandoval.cl

Publicación de la Oficina Parlamentaria del Senador por la región de Aysén David Sandoval Plaza

PAPEL COLOR / TINTA COLOR

Senador Sandoval pide a Hacienda revisar monto

Subsidio de calefacción para la región de Aysén

Durante el debate en que se discutió la extensión de la cobertura del mecanismo de estabilización de precios del combustible (MEPCO), el senador David Sandoval, solicitó al ministro de Hacienda, Mario Marcel, analizar y revisar el monto del subsidio de calefacción que se paga a las familias más vulnerables de la región de Aysén, el cual no se ha reajustado desde que fue implementado en el año 2014.

Cabe señalar que el subsidio calefacción beneficia aproximadamente a 28.550 familias, con un aporte de $100.000 por cada una de ellas.

Por lo mismo fue que solicitó al secretario de Estado se pueda revisar el monto que se paga actualmente, considerando el costo de la vida en la zona.

"El presupuesto 2022 para el subsidio de la región de Magallanes para el gas, es de 54 mil millones de pesos, lo que es equivalente a casi el 85% del FNDR de la Aysén. No estoy en contra del subsidio de Magallanes, porque lo ganaron fruto de una gran movilización, pero también se tienen que poner las políticas públicas sobre ciertos balanceos básicos", subrayó.

En su intervención, el parlamentario recordó que el beneficio surgió luego de la movilización social del año 2012 en la región, el cual era equivalente a cuatro metros cúbicos de leña, en ese entonces a $25 mil el metro.

"Dado que ese subsidio incentivaba el uso de la leña, un gran contaminante en la zona sur austral, se resolvió que no fuera solamente equivalente a leña, sino que fuera un monto global disponible. El problema es que el monto sigue siendo el mismo que se otorgó (desde) el año 2014, no teniendo un mecanismo de reajustabilidad. Y lo que entonces permitía comprar 4 metros de leña, hoy alcanza a dos metros", explicó.

Adicional a esto, Sandoval también solicitó se acelere la firma del presidente Gabriel Boric, del decreto que permite poner en marcha el pago del beneficio este año.

"Está pendiente la firma del actual presidente Boric, del decreto N° 10 del 18 de marzo de 2022, el cual ya está firmado por la ministra de Desarrollo Social Jeannette Vega", indicó.

Envíenos sus comentarios y sugerencias al correo:
aysénoficina@davidsandoval.cl

Publicación de la Oficina Parlamentaria del Senador por la región de Aysén David Sandoval Plaza

PAPEL COLOR / TINTA NEGRA

Senador Sandoval pide a Hacienda revisar monto

Subsidio de calefacción para la región de Aysén

Durante el debate en que se discutió la extensión de la cobertura del mecanismo de estabilización de precios del combustible (MEPCO), el senador David Sandoval, solicitó al ministro de Hacienda, Mario Marcel, analizar y revisar el monto del subsidio de calefacción que se paga a las familias más vulnerables de la región de Aysén, el cual no se ha reajustado desde que fue implementado en el año 2014.

Cabe señalar que el subsidio calefacción beneficia aproximadamente a 28.550 familias, con un aporte de $100.000 por cada una de ellas.

Por lo mismo fue que solicitó al secretario de Estado se pueda revisar el monto que se paga actualmente, considerando el costo de la vida en la zona.

"El presupuesto 2022 para el subsidio de la región de Magallanes para el gas, es de 54 mil millones de pesos, lo que es equivalente a casi el 85% del FNDR de la Aysén. No estoy en contra del subsidio de Magallanes, porque lo ganaron fruto de una gran movilización, pero también se tienen que poner las políticas públicas sobre ciertos balanceos básicos", subrayó.

En su intervención, el parlamentario recordó que el beneficio surgió luego de la movilización social del año 2012 en la región, el cual era equivalente a cuatro metros cúbicos de leña, en ese entonces a $25 mil el metro.

"Dado que ese subsidio incentivaba el uso de la leña, un gran contaminante en la zona sur austral, se resolvió que no fuera solamente equivalente a leña, sino que fuera un monto global disponible. El problema es que el monto sigue siendo el mismo que se otorgó (desde) el año 2014, no teniendo un mecanismo de reajustabilidad. Y lo que entonces permitía comprar 4 metros de leña, hoy alcanza a dos metros", explicó.

Adicional a esto, Sandoval también solicitó se acelere la firma del presidente Gabriel Boric, del decreto que permite poner en marcha el pago del beneficio este año.

"Está pendiente la firma del actual presidente Boric, del decreto N° 10 del 18 de marzo de 2022, el cual ya está firmado por la ministra de Desarrollo Social Jeannette Vega", indicó.

Envíenos sus comentarios y sugerencias al correo:
aysénoficina@davidsandoval.cl

Publicación de la Oficina Parlamentaria del Senador por la región de Aysén David Sandoval Plaza

franco
astudillo
ESTUDIO DE DISEÑO

+569 9820 8277
astudillofranco@gmail.com

PLAN DE TRABAJO COMUNICACIONAL DE LA GESTIÓN DEL SENADOR DAVID SANDOVAL PLAZA 2022 - 2026

Breve diagnóstico

El estallido social de 2019, pero fundamentalmente la pandemia, produjo una desconexión con las comunidades locales, que ha sido difícil de reconstruir, dadas las restricciones propias que acarreó el escenario sanitario que enfrentó el país y nuestra región, lo que impidió un contacto permanente con la gente, lo que había sido una característica fundamental de la gestión desarrollada en el Parlamento (y en el trabajo municipal).

Lograr posicionar nuevamente la imagen y marca David Sandoval, es un desafío grande, ya que si bien es un nombre reconocible, no podríamos decir que genera la misma simpatía y/o cercanía que tenía hasta 2018, lo cual está fundamentalmente influido por la deteriorada imagen que se tiene de la política en general y de la labor parlamentaria, en particular.

Por ello, lo que hoy es nuestra principal debilidad, debemos ser capaces de transformarla en lo que durante muchos años fue una de nuestras principales fortalezas: el contacto cara a cara con la gente, ámbito que no es para nada desconocido por quienes formamos parte de su equipo.

Por ende, es una oportunidad clara de retomar el camino, pensando en el cierre que queremos dar a la gestión parlamentaria del senador.

Objetivo

Reconectar con la gente de la región de Aysén, que nos posibilitó estar en el Senado y que nos ha apoyado durante todos estos años.

Objetivo específico

Desarrollar un plan comunicacional dividido en cinco grandes áreas, las cuales de una u otra forma se van a unir en algún punto.

Los objetivos y fundamentos de este proceso:

Objetivos: generar una comunicación que, a la luz de la experiencia, nunca más pierda ni su intensidad ni su frecuencia. Que surge desde el Senador Sandoval, pero que se retroalimenta desde los ayseninos.

Este proceso de comunicación bis a bis entre David Sandoval y sus electores es un proceso en dos sentidos, una relación biunívoca, entre los ayseninos -especialmente quienes lo eligieron- y el Senador Sandoval. Es decir:

> Desde el Senador, que comunica lo que piensa y lo que ocurre;
< Desde los ciudadanos -en encuentros adhoc o mediante medios- opinan, escuchan y plantean necesidades.

Esa comunicación bi-unívoca se da en cinco instrumentos que siempre usaremos:

i. El sitio web
ii. La papelería
iii. La programación radial
iv. Una oficina de contactos y de procesamiento de necesidades; y,
v. Un ciclo de reuniones de contacto, que permitan vincularse cara a cara.

En los cinco canales o áreas de comunicación, la información que reciba el Senador servirá siempre para procesar necesidades (en una proporción importante casos individuales), también servirá para generar proyectos; y, mantener informados a los ayseninos:

- Tanto en las materias que generan proyectos o que requieren acciones específicas con autoridades;
- Como en otras materias que se trabajan en el Senado y que Sandoval debe informar.

1. REESTRUCTURACIÓN DEL SITIO WEB

a) Encargado contenido: Sebastián Puebla
b) Diseño y propuesta final: Franco Astudillo
c) Encargado técnico: por definir, aunque se está trabajado con un informático de manera externa.

Propuesta

Reformular el sitio, desde el contenido, la presentación misma del sitio (cambio de colores, disposición de banner, nuevo logo, etc), y que permita recoger información. En lo esencial, tendrá interacción con el usuario. Técnicamente se modificará su formato actual, buscando crear algo más amigable, atractivo y ágil, con un banner que sea el espacio que invite a opinar, recogiendo primero datos que transforme a los lectores en personas que opinan con una identificación básica y previa en este proceso.

El sitio será uno de los elementos centrales de toda esta modificación que buscamos desarrollar a nivel comunicacional, creando así un medio troncal, desde el cual se libere y se expanda todo lo que creemos hacia nuestras redes sociales.

Hoy, el sitio www.davidsandoval.cl se actualiza regularmente solo con noticias de índole informativo, por lo que necesitamos un cambio de esquema, el que estará enfocado en algunos temas puntuales:

a) Reordenamiento del contenido del sitio, cambiando la forma en que se presentan las noticias (títulos distintos y menos texto), la trayectoria, las imágenes, etc.

b) Banner específico para incorporar documentos elaborados por el equipo de trabajo del senador, para ser compartidos con la comunidad

c) Mayor visibilidad de las redes sociales en el sitio

d) Encuestas de opinión y formulario de contacto

e) Acceso directo al canal de YouTube, para ver desde allí las intervenciones, etc

f) Línea de tiempo, que detalle el trabajo de más de cuarenta años en el servicio público (a desarrollar en una etapa posterior.

g) Gestión de evaluación permanente mediante datos (Google Analytics y otros) para una correcta actualización:

COMUNICAR > MEDIR > RETROALIMENTAR

Público al que está dirigido: 25 a 65 años.
Plazo de puesta en marcha: 45 días hábiles aprox.

2. PAPELERÍA (Revistas, Boletines, otros)

Encargado contenidos: Sebastián Puebla y Nicolás Starck
Diseño y propuesta final: Franco Astudillo

Propuesta

La papelería será un medio que también invite a generar una comunicación interactiva con el Senador, aunque sea en papel. Pero que dirá cómo opinar y como presentar sus requerimientos y sugerencia. En particular para segmentos que aprecien la papelería como medio de comunicación.

Elaborar contenidos específicos por tema: Conectividad, Adulto Mayor, Vivienda, Desarrollo Regional, Pesca, entre otros:

a) Revista del adulto mayor: Es un resumen de la labor legislativa del senador en este ámbito, pero que además incorpora material para el desarrollo cognitivo (ejercicios para la mente).

Plazos: Está en desarrollo y debería estar lista en el mes de abril, pues se debe actualizar contenido, para luego entrar a imprenta y posterior distribución.

Público objetivo: Adultos mayores de 60 años.

b) Boletines por tema: Desarrollo de material puntual, de acuerdo a los temas que le preocupan a la comunidad y que han sido nuestras banderas en estos años: Conectividad, Desarrollo Regional y Pesca, pudiendo sumarse otros en función del avance de la gestión.

Plazos: Idealmente 2 por año, cuya extensión no será mayor a dos páginas (tiro y retiro)

Público objetivo: Vecinos y vecinas de las localidades en las que un determinado tema es relevante. Lo que es de Pesca no lo distribuiremos en Cochrane, por ejemplo.

3. PROGRAMACIÓN RADIAL

Encargado contenidos y envío de material: Sebastián Puebla, con apoyo de equipo parlamentario, a fin de recibir sugerencias.

Actualmente tenemos contratados espacios en los siguientes medios:

COYHAIQUE

a) Radio Santa María: programa 25 minutos los días sábado
b) Radio Ventisqueros: programa 25 minutos los días lunes
c) Radio 45 Sur (online, envío de cápsulas de 1 minuto)
d) Canal 4 Rocco TV (entrevista mensual y envío de videos)

PUERTO AYSÉN

a) Radio Las Nieves: programa 25 minutos los días domingo
b) Canal 11 (entrevistas y envío de videos)

CHILE CHICO

a) Radio Sol Austral (cápsulas de 1 minuto y entrevistas cuando lo amerita).

Propuesta

Modificar actual estructura de difusión, incorporando nuevos medios, acotando lo que estamos haciendo en Coyhaique:

i. Sumar tres radios locales: Chile Chico, Cochrane y Puerto Cisnes, las cuales definiremos en su oportunidad, cuyo material a compartir debe ser coordinado en conjunto con esos medios, en materia de extensión y costo monetario.

ii. Utilizar horario del día sábado (10:30 horas), con radio Ventisqueros, lo cual ya fue conversado con encargado de la radio, Oscar Real, reemplazando así lo que estábamos haciendo con radio Santa María.

iii. De esta manera, no tendríamos programación los días lunes, lo que no sería un problema, pues hasta hoy solo replicábamos lo que hacíamos el fin de semana.

iv. <u>En relación al contenido mismo de los programas radiales</u>, el trabajo es modificar el formato, en términos de incorporar regularmente invitados, en función del tema a tratar, y más cuñas de distintos sectores de la región, para así darle un poco más de dinamismo al espacio y que no se termine convirtiendo en un monólogo.

Público objetivo: Generaremos material para cada localidad, según registros de ciudadanos que podamos ir formando, en cuyo caso enviaríamos vía email una nota señalando de la existencia de determinada noticia o información, o quedar disponible en web, para que así cada sector se sienta representado en los espacios radiales.

Plazos: Esta reestructuración debiera estar lista en abril o a más tardar mayo.

4. CICLO DE REUNIONES

Sistemático y en la capacidad que disponga el senador, pero que se note que se realizan.

Este medio de interacción se materializará en reuniones periódicas con distintas categorías de ayseninos. Que deberá tener una frecuencia y una temática.

5. OFICINA LOCAL DE ATENCIÓN DEL SENADOR

El trabajo del equipo es de vital importancia para el desarrollo de esta estrategia de comunicación.

EL NUEVO CICLO DE COMUNICACIÓN DEL SENADOR CON AYSÉN

EL PROCESO DE COMUNICACIÓN DEL SENADOR

Para llevar a cabo la comunicación, identificamos las siguientes cuatro etapas en el proceso de comunicar:

i. Establecer la materia a comunicar, las categorías de ayseninos a quienes se dirige preferentemente, los canales que usará y la estrategia que se usará para recibir retroalimentación. Estas materias que pueden provenir:
   a. De convicciones y materias surgidas en el entorno del Senador.
   b. De materias surgidas desde el Senado.
   c. De solicitudes recibidas desde el entorno de Aysén y hecho suyo por Senador.

ii. Realizar la comunicación, a través de los canales definidos.

iii. Medir la comunicación realizada:
   a. Medios usados
   b. Rango de fechas en los que se comunicó lo requerido.
   c. Cobertura de ayseninos comunicados.

iv. Evaluación del proceso comunicacional.

v. Retroalimentar, preferentemente a categorías de ciudadanos más vinculadas o a ciudadanos registrados.

Con los cinco canales de comunicación

COBERTURA ADICIONAL

Con todo, hay áreas que también debemos abordar y que requieren de un análisis puntual y una nueva orientación.

1. REDES SOCIALES

Comprendiendo los perfiles que cumple cada red social, pues no apuntan a un mismo público, debemos ser capaces de presentar un tema de una manera distinta, evitando así convertir nuestras RRSS en una suerte de recurso multimedia, donde se replica lo mismo en cada una de ellas. Es decir, a un mismo tema una presentación distinta.

Actualmente tenemos tres redes sociales en actividad:

a) Facebook: Un perfil personal y tres fan page (Todos con David Sandoval, Adulto Mayor y Udi Aysén)
b) Instagram: @dspsenador
c) Twitter: @sandovalplaza

Propuesta

a) Facebook: Mantener la línea informativa realizada hasta ahora, pero incorporando mensajes más cercanos en el perfil personal, focalizando esfuerzos en el fan page de Adulto Mayor y Todos con David Sandoval. El fan page Udi Aysén es de un perfil más político, que debiera tener un complemento con la misma directiva.

   Público objetivo: Preferentemente Adulto y Adulto mayor.

b) Twitter: Mensajes cortos y precisos, complementando con videos e imágenes

   Público objetivo: Adultos participativos entre 25 y 60 aprox.

c) WhatsApp: Informativo y propositivo (encuestas, por ej.) con opción de envío a grupos definidos y complementando con videos e imágenes

   Público objetivo: 35 a 50 y preferentemente Adulto mayor.

d) Instagram: Si bien se puede seguir informando de la labor legislativa, la idea es darle un giro más "coloquial" y lograr implementar otras cosas. Por ejemplo, compartir imágenes regionales con algún mensaje.

   Público objetivo: Adulto joven entre 25 y 35.

2. NEWSLETTER (boletín electrónico)

Elaborado de manera mensual, lo cual ya estamos realizando desde el mes de enero. En marzo debiera venir el siguiente número, con un reenfoque en su estructura, ya que hasta ahora se está pensando como un resumen de gestión.

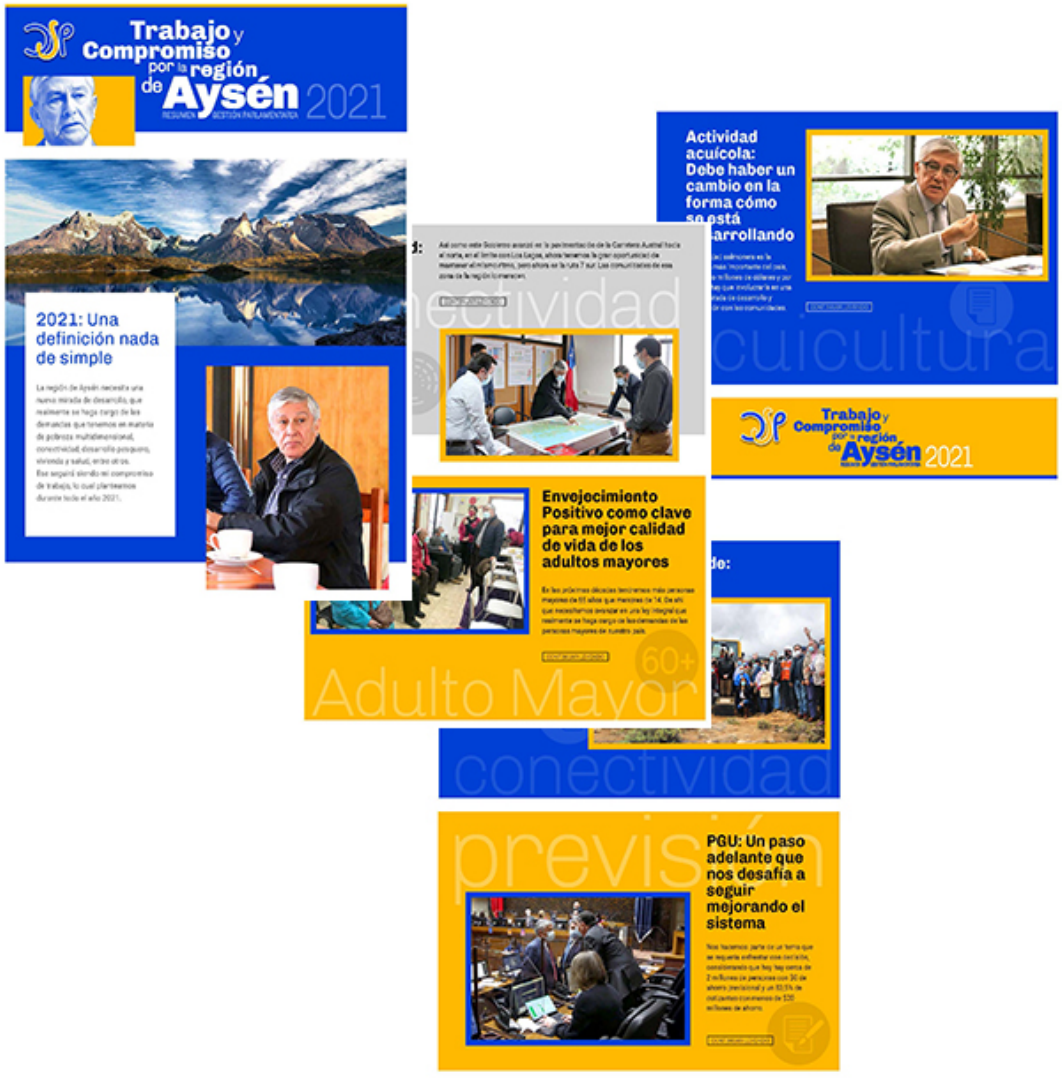

Encargado Contenido: Sebastián Puebla
Encargado diseño: Franco Astudillo
Ejecución: 1 mensual

3. SALUDOS INSTITUCIONALES

Listado de saludos que son compartidos en redes sociales, el cual considera fechas de aniversario locales, además de días nacionales e internacionales.

Encargado Contenido: Sebastián Puebla
Encargado diseño: Franco Astudillo
Periodicidad: dependiendo de la fecha

4. COBERTURA DE PRENSA

Envío regularmente de comunicados de prensa, para diarios (en papel y electrónicos), radios y TV, en función de la relevancia de los temas, independiente de las prioridades establecidas.

Encargado contenido: Sebastián Puebla
Periodicidad: dependerá de los temas

CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN

CRONOGRAMA PLAN COMUNICACIONAL SENADOR SANDOVAL

Grupo de trabajo	Nombre de la Actividad	Resultado esperado	Nº días de la actividad	Fechas Inicio	Fechas Término
Definición alcance del proyecto	Revisión términos generales proyecto	Aprobación del proyecto	1	mar 22/3	mar 22/3
1. Sitio Web	Definición alcance y contenido de nuevo sitio	Informe conceptual y de contenido	5	mie 23/3	dom-27/3
	Diseño del nuevo sitio web y versiones para fonos		21	lun 28/3	lun 17/4
	Construcción del nuevo sitio web		40	lun 18/4	vie 27/4
	Prueba y mejoramiento previo		7	lun 30/5	dom 6/6
	Puesta en marcha nuevo sitio		3		
2. Papelería	Definición alcance y contenido de revistas	Informe conceptual y contenido revista	5	lun 28/3	dom 3/A
	Elaboración	Nueva versión revista	14	lun 4/4	dom 17/4
	Impresión	Revista impresa	14	lun 18/4	lun 2/5
	Envío de revistas a Región	Revistas en Oficina Regional	2	lun 2/5	mar 3/5
	Distribución progresiva de revista	Envío a casas y clubes	17	mie 4/5	dom 22/5
3. Programación radial	Revisión de línea de actuales programas	Informe contenido próxima etapa radios	14	lun 18/4	dom 1/5
	Inicio futura campaña radial	Nuevos programas radiales	21	lun 2/5	dom 22/5
	Evaluación programas radiales	Informe evaluación	3	lun 23/5	lun 26/5
4. Comunicación vía Nueva Oficina regional	Definición líneas de trabajo de nueva oficina	Informe contenido próxima etapa radios	14	lun 25/4	dom 8/5
	Definición reglas atención y registro	Protocolo atención ciudadana	7	lun 2/5	dom 8/5
	Atención y seguimiento	Inicio atención e inform	30	lun 9/5	lun 26/5
5. Nuevo ciclo de reuniones ciudadanas	Definición contenido y categoría ciudadanos	Programa reuniones con categorías interés	14	lun 11/4	dom 24/4
	Invitaciones a asistentes	Protocolo atención ciudadana	14	lun 25/4	dom 8/5
	Inicio reuniones ciudadanas	Inicio reuniones	30	lun 9/5	lun 26/5

EQUIPO ASESOR
SENADOR
DAVID SANDOVAL PLAZA

EFEMÉRIDES MARZO 2022

Listado de sugerencias para la elaboración de Saludos y Conmemoraciones, nacionales internacionales y/o regionales, las que serán publicadas en MARZO 2022, para consideración y aprobación:

FECHA	ALCANCE / DESCRIPCIÓN
05	**Día Mundial de la Eficiencia Energética**
08	**Día Internacional de la Mujer**
15	**Día Mundial de los Derechos del Consumidor**
17	**Aniversario de Cochrane**
19	**Día Internacional del Maestro de la Construcción**
21	**Día Internacional de los Bosques**
22	**Día Mundial del Agua**

Hasta ahora no se encontraron otras fechas de celebraciones regionales. Son bienvenidas todas las referencias o datos al respecto. Gracias

Atentamente

franco
astudillo
ESTUDIO DE DISEÑO
+569 9820 8277
astudillofranco@gmail.com